

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 05 de marzo de 2021 en Sociedad Española de Automóviles de Turismo SA (SEAT), en Martorell (Baix Llobregat), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de la producción mediante radiografía industrial, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 18.05.2011.

La Inspección fue recibida por , Analista de Laboratorio y supervisor responsable, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada en el Departamento de Tecnología de Materiales, , en el emplazamiento referido. -----
- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de acceso controlado.-----
- En la Sala de Rayos X y Tomografía se encontraba instalado un equipo de rayos X , y una intensidad máxima , en cuyas placas de identificación se leía: -----

- sobre la cabina:

- sobre el tubo de rayos X: -----

- Estaban disponibles el certificado de conformidad, el de control de calidad y el de comprobación y ausencia de fugas de la cabina . También disponían del manual de funcionamiento. -----

- La consola de control del equipo disponía para su funcionamiento, interruptor de parada de emergencia y señalización óptica de funcionamiento. -----

- La cabina disponía de un interruptor de parada de emergencia en el interior.-----

- Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos de la puerta de la cabina. -----

- Con unas condiciones no se midieron tasas de dosis significativas en el entorno de la cabina blindada.-----

- La realiza el mantenimiento del equipo radiactivo. Las últimas revisiones que afectan a los sistemas relacionados con la protección radiológica del equipo son: “Mantenimiento semestral”, de fechas 27.02.2020 y 02.09.2020; y “Engrasado cable alto voltaje”, de fechas 29.05.2020 y 01.12.2020.-----

- El supervisor de la instalación realiza semestralmente la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica, de acuerdo con el protocolo escrito INS_GQ-31_21 Ed.7 de fecha 17.09.2018. Las últimas revisiones son de fechas 03.06.2020 (programada en marzo y aplazada a junio a causa de la COVID-2) y 30.09.2020. -----

- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de , calibrado el 22.05.2018. Estaba disponible el certificado de calibración correspondiente.-----

- Estaba disponible un equipo de detección y medida de los niveles de radiación de calibrado en origen el 19.06.2018. Estaba disponible el certificado de calibración correspondiente. -----

- Estaba disponible el programa de calibración, y de verificación de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación, INS_GQ-31_22 Ed.7 y INS_GQ-31_226 Ed.1 Las verificaciones de los equipos de detección se realizan conjuntamente con la revisión del equipo de rayos X. -----

1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Sociedad Española de Automóviles de Turismo SA (SEAT) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.